



SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE HATO COROZAL
NIT. 800.012.638-2
LIQUIDACION OFICIAL DE IMPUESTO
PREDIAL UNIFICADO

REFERENCIA CATASTRAL 000100020261000	PROPIETARIO CARLOS ALBERTO MEDINA DELGADO	AVALÚO \$ 3.709.000	MATRÍCULA INMOBILIARIA
DIRECCIÓN LA PEDRERA	CÉDULA 496927	ÁREA TERRENO 13733	ÁREA CONSTRUIDA m²
TASA ANUAL 28.050%	TASA MENSUAL 2.338%	FECHA FACTURA 2019-02-20	FECHA VENCIMIENTO 2019-02-28

AÑO	BASE	TARIFA	T.AMB	T.BOM	IMPUESTO	INT.	S.BOM	INT.BOM	S.AMB	INT.AMB	DTO.	SUBTOTAL
2019	3.709.000	5	1.5	0%	18.550	0	0	0	5.600	0	950	23.200

PERÍODOS	NÚMERO DE FACTURA
2019	2019000285180220

PÁGUESE ANTES DE	FECHA	TOTAL A PAGAR
	2019-02-20	\$ 23.200



Esta liquidación oficial de impuesto predial unificado es clara, expresa y actualmente exigible; por lo tanto presta mérito ejecutivo del que trata el artículo 828 del estatuto tributario nacional y se podrá ejecutar por medio de un proceso de cobro administrativo coactivo, contra esta liquidación oficial procede recurso de reconsideración.

VENCE	IMPUESTO	INTERÉS	DESCUENTO	S. AMB	INT. AMB	S. BOM	INT. BOM	COMPEN.	OTROS	TOTAL
2019-02-28	18.550	0	950	5.600	0	0	0	0	0	23.200

EVITE INTERESES POR MORA EN EL PAGO, PAGUE EN BANCOS AUTORIZADOS

REFERENCIA CATASTRAL 000100020261000	AVALÚO 3.709.000	VALOR TOTAL \$ 23.200	FECHA VENCIMIENTO 2019-02-28
PROPIETARIO CARLOS ALBERTO MEDINA DELGADO	CÉDULA 496927	DIRECCIÓN LA PEDRERA	



 Banco Agrario de Colombia CTA: 3-8610-000017-6

 BBVA CTA: 001307000200141294

Señor contribuyente al momento de imprimir su recibo debe hacerlo desde una impresora láser